

diar, después, la naturaleza de los entes de razón, cuántos son, qué potencia los produce, si se realizan por el entendimiento angélico o divino, qué ciencia debe tratar sobre este tema y de qué manera el ente de razón se puede reducir al orden predicamental.

En la segunda parte de este mismo tratado, analiza las segundas intenciones, esto es, las relaciones de razón que el entendimiento atribuye a las primeras intenciones, o sea, a las naturalezas reales. Y aquí es donde acomete un verdadero estudio de los predicables género, especie, diferencia, propio y accidente.

En el libro siguiente de esta obra, expone la teoría de los predicamentos o categorías aristotélicas, si bien antepone a dicha exposición diversas cuestiones breves sobre el uso unívoco y equívoco de los términos, así como un tratado más amplio acerca de la analogía. A continuación, está el libro que el P. Rubio dedica a los libros de Aristóteles **De la expresión o interpretación, Analítica primera** (teoría del silogismo), **Analítica posterior** (del silogismo demostrativo) y, seguidamente, antes de terminar con el índice de toda la obra, nuestro filósofo hace una recopilación de textos aristotélicos muy curiosa, pues confiesa haberla hecho para que los estudiantes de la Universidad de Alcalá pudieran superar felizmente los exámenes previos a la consecución del grado de bachillerato. Se trata de las obras los **Tópicos** y los **Argumentos Sofísticos**.

Una vez descrita sucintamente la relación de temas tratados por el P. Rubio, conviene alguna exposición mínima de sus doctrinas, ya que en los manuales sobre historia de la filosofía, refiriéndose a España, son escasas las alusiones a nuestro pensador rodense. Por supuesto, dada la amplitud de la Lógica Mexicana, centramos nuestra atención nada más que en algunas teorías, seleccionando, entre otras, las siguientes: de los universales, del ente de razón, y de la analogía.

En primer lugar, analizamos su punto de vista sobre cuál sea la esencia y naturaleza de los universales, anteponiendo que Rubio es partidario (23) del llamado realismo moderado. Tan poca importancia le concede a las tesis nominalistas que, ni siquiera, tiene el mínimo interés para dedicarles algunas líneas en particular ("Omitto opinionem Nominalium..."). Sí quiere dejar claro, no obstante, que su maestro en esta cuestión debatida sigue siendo el estagirita; y lo hace con un cierto asomo de deferencia para con Platón, pues, contra éste, dice que no se da el universal realmente separado de los singulares ("Si es que Platón sostuvo esta sentencia, tratando de las ideas, que le atribuye Aristóteles...").

Para decidirse por cuál sea la naturaleza y esencia de los universales, afirma nuestro autor que estos extremos (de cualquier cosa) se explican por su

(23) Lógica Mexicana, Ed. Cit. pág. 30.